

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS CONTABLES**



Ciudad de La Plata, 3 de diciembre de 2020

TEMA: Contabilidad Social – Ambiental y RSE

**CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL: ASCENSO DE SU INCLUSIÓN EN EL CURRÍCULO DE
CONTADOR PÚBLICO EN UNIVERSIDADES PRIVADAS DE ARGENTINA**

**Norma B. Geba
Marcela C. Bifaretti
Andrea V. Pascuzzi Rey
Paula A. Longhi
Patricia B. Rovelli**

**Instituto de Investigaciones y Estudios Contables
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de La Plata
Ciudad de La Plata, noviembre de 2020
República Argentina**

RESUMEN

En Argentina, el Ministerio de Educación por la Resolución 3400-E/2017 aprueba los contenidos curriculares básicos para la acreditación de la carrera que corresponde al título de Contador Público. En el Anexo I de la mencionada resolución se encuentra la contabilidad social y ambiental como contenido curricular básico y obligatorio. Con dichas consideraciones, entre otras, este estudio da continuidad a las investigaciones y desarrollos enmarcados en el Proyecto de Investigación y Desarrollo (I+D) E 173, acreditado ante la Universidad Nacional de La Plata.

De los resultados de una investigación preliminar realizada en 2019 surge la necesidad de interrogarse: ¿En las Universidades Privadas de Argentina en las cuales se imparte la Carrera de Contador Público, Contador Público Nacional o Contador han progresado, o ascendido, en la inclusión de la contabilidad social y ambiental en la currícula? ¿Cómo es la forma o manera de incluir a la contabilidad social y ambiental en la currícula a 2020? De considerar que en contabilidad social y ambiental pueden ser utilizados dos enfoques o perspectivas estudio: ¿Cuál es el enfoque considerado para la enseñanza-aprendizaje de la contabilidad social y ambiental en las carreras de Contador Público impartidas en Universidades Privadas de Argentina a la fecha?

Se entienden como hipótesis que en las Universidades Privadas de Argentina en las cuales se imparte la Carrera de Contador Público, Contador Público Nacional o Contador han progresado, o ascendido, en la inclusión de la contabilidad social y ambiental en la currícula. Y, que el enfoque económico-financiero tiene un mayor grado de presencia en la enseñanza-aprendizaje de la contabilidad social y ambiental. Son objetivos específicos: contribuir a conocer el progreso, ascenso o avance, producido en la inclusión de la contabilidad social y ambiental durante el periodo comprendido entre agosto/septiembre 2019 y octubre 2020, y la forma o manera de su inclusión y el enfoque considerado para la contabilidad social y ambiental en las carreras de Contador Público impartidas en Universidades Privadas de Argentina.

Se realiza una investigación empírica. Se consideran los resultados de la mencionada investigación empírica preliminar y se conforma una muestra representativa de más del 61% de las Universidades Privadas de Argentina que a la fecha del estudio preliminar imparten la carrera de Contador Público. Se elabora, remite y utiliza como técnica de relevamiento de datos un formulario de una encuesta circularizada por internet a las autoridades de Universidades Privadas de Argentina. Para el examen de los datos, se elabora una matriz de relevamiento y análisis de datos. Para una interpretación cualitativa y cuantitativa de los resultados del análisis, se asignan valores que permiten comprender el peso relativo, o incidencia, de las respuestas a los interrogantes planteados. Con los resultados obtenidos se realiza un análisis comparativo con los resultados observados en agosto/septiembre 2019. Paralelamente se indaga en las páginas web de las Universidades Privadas de Argentina si se imparte la carrera de Contador Público, Contador o Contador Público Nacional, a noviembre 2020. Luego, dentro del marco conceptual elaborado, se infieren conclusiones.

Desde la investigación preliminar, puede entenderse como notorio el avance o inclusión de la contabilidad social y ambiental en los currículos de las carreras de Contador Público o Contador Público Nacional impartidas en Universidades Privadas de Argentina a octubre de 2020. En el 45,83% de la muestra que responde casi el 23% incluye la contabilidad social y ambiental como asignatura obligatoria, el 72,73% como contenido en (al menos) una asignatura contable obligatoria, en dos (2) Universidades se incluye de dos (2) maneras diferentes.

El 100% de las Universidades Privadas de Argentina que responden la encuesta expresa que se incluye la contabilidad social y ambiental en la currícula de grado de Contador Público o Contador Público Nacional y los enfoques utilizados en la enseñanza-aprendizaje son el económico-financiero y el socio-ambiental, en este aspecto no se confirma la hipótesis de trabajo. Comparativamente, en 2019 se ha detectado de manera expresa contabilidad social y ambiental como asignatura obligatoria en uno (1) de los Planes de Estudio y en octubre 2020 se encuentra como asignatura obligatoria en tres (3) de las Universidades Privadas de Argentina que responden al formulario de la encuesta. El 73% de quienes responden a la encuesta considera que *utilizar sentidos y significados equivalentes a los económico-financieros para Activo, Pasivo y Patrimonio Neto sociales y ambientales en distintas*

unidades de medida favorecería procesar contablemente datos financieros y no financieros para lo social y ambiental, el diálogo interno, la comunicación y la gestión.

Palabras clave: Contabilidad social y ambiental; Enfoque económico-financiero; Enfoque socio-ambiental; Currículo de Contador Público.

1. INTRODUCCIÓN

Se tiene en cuenta que en Argentina, en septiembre de 2017, el Ministerio de Educación por la Resolución 3400-E/2017 según su Artículo 1º aprueba “los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de la carrera correspondiente al título de CONTADOR PÚBLICO, así como la nómina de actividades reservadas para quienes hayan obtenido el respectivo título”... (Ministerio de Educación, 2017 a).

El ANEXO I de la mencionada resolución considera en *Contenidos Curriculares Básicos*: “Todo diseño curricular de la carrera de Contador Público debe asegurar que los contenidos básicos sean adecuados y que, conjuntamente con la articulación entre áreas y asignaturas, se garantice la formación correspondiente al perfil definido.” También que: “Su presentación en forma de áreas temáticas no debe generar rigideces que puedan atentar contra la necesaria flexibilidad curricular.” Se incluye un listado que sintetiza los contenidos curriculares básicos y obligatorios y dentro del ÁREA TEMÁTICA: CONTABILIDAD E IMPUESTOS se encuentran, entre otros contenidos: “contabilidad patrimonial o financiera, contabilidad gubernamental, contabilidad social y ambiental, contabilidad económica y contabilidad de gestión.” (Ministerio de Educación, 2017 b).

De lo antes expresado, en la República Argentina se reconoce la necesidad de incluir en la currícula de la carrera de Contador Público el segmento, o especialidad contable, social y ambiental. Con dicho marco, este estudio da continuidad a las investigaciones y desarrollos enmarcados en el Proyecto de Investigación y Desarrollo (I+D) E 173, acreditado ante la Universidad Nacional de La Plata.

Investigaciones preliminares han permitido contextualizar una entendida situación inicial o punto de partida sobre el grado de inclusión de la contabilidad social y ambiental como asignatura obligatoria en la carrera de Contador Público y, con ello, conocer las Universidades de Argentina pioneras en considerarla de dicha forma. En cuanto a las Universidades Privadas de Argentina, con el objetivo general de contribuir a conocer la manera de incluir la contabilidad social y ambiental, o socio-ambiental, en la carrera de Contador Público, Contador Público Nacional o Contador, se ha buscado en Internet la lista de Universidades Privadas de Argentina.

Se ha observado que en “Argentina existen un total de 46 Universidades Privadas”, según Univérsico a 2019 y cuya fuente es el Ministerio de Educación. Se ha indagado en las páginas web de cada una de las Universidades Privadas incluidas en la lista si se imparte la Carrera de Contador Público, Contador Público Nacional o Contador, como carrera de grado y, cuando se imparte, si en los Planes de estudios informados se encuentra de manera expresa como asignatura obligatoria contabilidad social y ambiental, o contabilidad social o ambiental, y si se complementa o no con contabilidad social y ambiental como asignatura optativa, electiva o no obligatoria. De la indagación realizada en las cuarenta y seis (46) Universidades Privadas de Argentina, se ha detectado, “hasta el estudio realizado, que se imparte la Carrera de Contador Público, Contador Público Nacional o Contador, como carrera de grado, en treinta y nueve (39) Facultades, Centros o Sedes (en su conjunto)”, representando el 84,78% de las Universidades analizadas desde sus páginas web. (Geba, Bifaretti, Rovelli y Pascuzzi Rey, 2019, p. 915).

De la búsqueda realizada en los Planes de estudio de las treinta y nueve (39) Facultades, Centros o Sedes (en su conjunto) de Universidades Privadas de Argentina en las cuales se imparte la Carrera de Contador Público, Contador Público Nacional o Contador, se detecta de manera expresa contabilidad social y ambiental como asignatura obligatoria en uno (1) de los Planes de Estudio. (p. 916).

Dicho resultado a la fecha del estudio representa “poco menos del 3% del total de las Universidades que imparten la carrera de Contador Público, Contador Público Nacional o Contador.” De una interpretación cualitativa de los resultados del análisis, según los valores asignados, surge que “se detecta una presencia No importante o escasa de contabilidad social y ambiental como asignatura obligatoria en los Planes de estudio de las treinta y nueve (39) Facultades, Centros o Sedes (en su conjunto), de Universidades Privadas de Argentina en las cuales se imparte la Carrera de Contador Público, Contador Público Nacional o Contador.” (p. 916). No se ha detectado, “hasta el estudio realizado, contabilidad social y ambiental como asignatura optativa, electiva o no obligatoria en los Planes de estudio analizados.” (p. 916).

Si bien, no todas las páginas web se han encontrado actualizadas, ante la escasa y nula presencia de contabilidad social y ambiental como asignatura obligatoria o no obligatoria, respectivamente, surge la necesidad de interrogarse: ¿En las Universidades Privadas de Argentina en las cuales se imparte la Carrera de Contador Público, Contador Público Nacional o Contador han progresado, o ascendido, en la inclusión de la contabilidad social y ambiental en la currícula? ¿Cómo es la forma o manera de incluir a la contabilidad social y ambiental en la currícula a 2020? De considerar que en contabilidad social y ambiental pueden ser utilizados dos enfoques o perspectivas de estudio, también surge preguntarse: ¿Cuál es el enfoque considerado para la enseñanza-aprendizaje de la contabilidad social y ambiental en las carreras de Contador Público impartidas en Universidades Privadas de Argentina a la fecha?

Se interpreta que en las Universidades Privadas de Argentina en las cuales se imparte la Carrera de Contador Público, Contador Público Nacional o Contador han progresado, o ascendido, en la inclusión de la contabilidad social y ambiental en las currículas. Y, que el enfoque económico-financiero tiene un mayor grado de presencia en la enseñanza-aprendizaje de la contabilidad social y ambiental en las carreras de Contador Público impartidas en Universidades Privadas de Argentina.

2. OBJETIVOS

Es el objetivo general, contribuir con el conocimiento sobre la inclusión de la contabilidad social y ambiental en las carreras de Contador Público impartidas en Universidades Privadas de Argentina. Son objetivos específicos: contribuir a conocer el progreso, ascenso o avance, producido en la inclusión de la contabilidad social y ambiental durante el periodo comprendido entre agosto/septiembre 2019 y octubre 2020, y la forma o manera de su inclusión y el enfoque considerado para la contabilidad social y ambiental en las carreras de Contador Público impartidas en Universidades Privadas de Argentina.

3. METODOLOGÍA

Para conocer el avance, o ascenso, en la inclusión de la contabilidad social y ambiental en las carreras de Contador Público impartidas en Universidades Privadas de Argentina, el enfoque considerado y la forma o manera de su incorporación se realiza una investigación empírica.

Para este estudio, se consideran los resultados de la mencionada investigación empírica preliminar. Se rescatan las treinta y nueve (39) Facultades, Centros o Sedes (en su conjunto) que, según sus páginas web, han informado que imparten la carrera de Contador Público. De dicho universo, se considera una muestra conformada por veinticuatro (24) Facultades, Centros o Sedes (en su conjunto), representando más del 61% del mismo. Para seleccionar los componentes de la muestra se han considerado a las Facultades, Centros o Sedes (en su conjunto) que en sus páginas web publican las direcciones de correo electrónico de sus autoridades (Decano/a, Secretario/a Académico/a, Director/a de Carrera), adicionándose algunas direcciones. Se elabora, remite y utiliza como técnica de relevamiento de datos un formulario de una encuesta circularizada por internet a las autoridades de Universidades Privadas de Argentina. El formulario de la encuesta (Ver Anexo I) contiene algunas preguntas con opción múltiple y en cuatro de las mismas se solicitan comentarios y sugerencias.

Para el examen de los datos se elabora una matriz de relevamiento y análisis de datos. Para una interpretación cualitativa y cuantitativa de los resultados del análisis, se asignan valores que permiten comprender el peso relativo, o incidencia, de las respuestas a los interrogantes planteados sobre la porción de la realidad que se aborda. Para determinar el grado de presencia se considera como: Muy importante cuando en su conjunto se detectan respuestas inclusivas brindadas por las Universidades entre el 100% y hasta el 80% de los casos, Importante entre menos del 80% y hasta el 50%, Poco importante entre menos del 50% y hasta el 20%, No importante menos del 20% y Nula cuando no se detecta respuesta inclusiva a los interrogantes planteados.

Con los resultados obtenidos se realiza un análisis comparativo con los resultados observados en agosto/septiembre 2019. De considerar que no todas las páginas web se encontraban actualizadas a agosto/septiembre de 2019, paralelamente se indaga nuevamente en las páginas web de las Universidades Privadas de Argentina si se imparte la carrera de Contador Público, Contador o Contador Público Nacional, a noviembre 2020. Luego, dentro del marco conceptual elaborado, se infieren conclusiones.

4. MARCO CONCEPTUAL

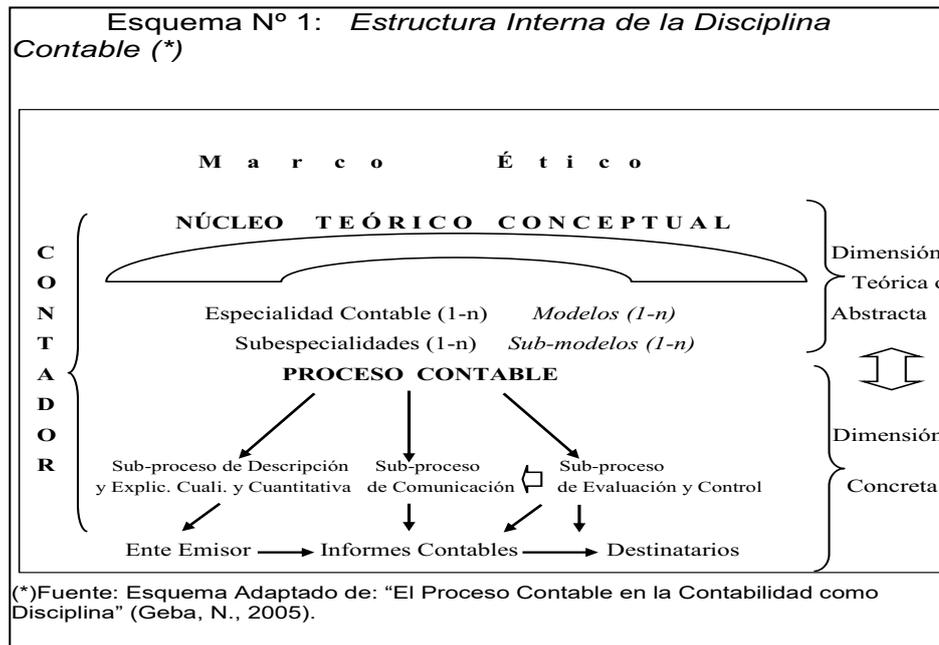
En aras de contribuir a conocer el progreso o avance producido en la inclusión de la contabilidad social y ambiental, la forma o manera de su inclusión y el enfoque considerado para la contabilidad social y ambiental en las carreras de Contador Público impartidas en Universidades Privadas de Argentina durante el periodo comprendido entre agosto/septiembre 2019 y octubre 2020, se mantiene mayoritariamente el marco conceptual utilizado en la investigación preliminar seleccionada y cuyos resultados brindan la situación inicial para la comparación.

Desde Geba, Bifaretti, Rovelli y Pascuzzi Rey (2019) se rescata que:

Se consideran como Universidades Privadas de Argentina a las instituciones así incluidas en el listado seleccionado. Por carrera de Contador Público, Contador Público Nacional o Contador, a la carrera de grado que permite obtener el título habilitante para ejercer dicha profesión y se encuentra incluida en las páginas web de las Universidades Privadas de Argentina antes mencionadas y como Plan de estudios a lo así considerado por las Universidades, Facultades, Centros o Sedes pertinentes. (p. 911).

Se reconoce que “la buena información contribuye a comprender un fenómeno natural o cultural, que nuestro ideario en investigación es perfeccionar en lo posible el conocimiento, incrementar su utilidad y su valor.” También que se “han elaborado redes conceptuales y estructuras

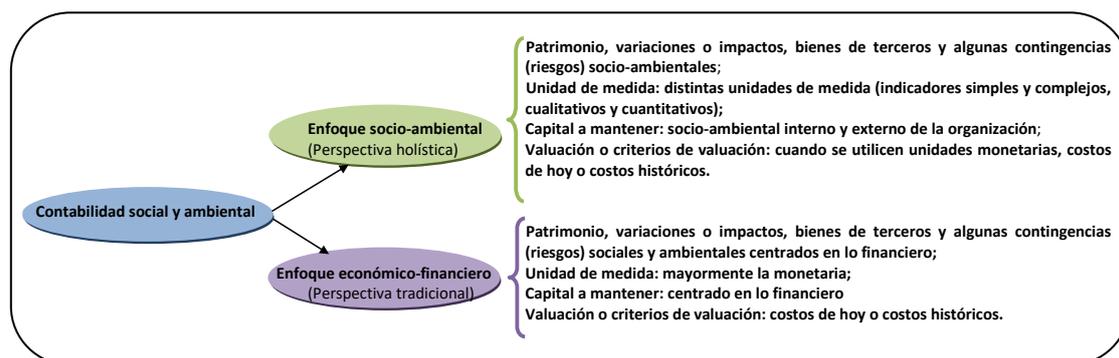
para la contabilidad y su proceso.” (p. 911). De las estructuras elaboradas para la disciplina contable se ha seleccionado la siguiente:



Fuente: Fernández Lorenzo y Geba (2009, p. 207).

En la actualidad coexisten en contabilidad social y ambiental dos enfoques o perspectivas de estudio de parte de la realidad de las organizaciones económicas: el enfoque socio-ambiental y el económico-financiero tradicional (centrado en lo financiero). El enfoque socio-ambiental posee una perspectiva holística, la cual es inclusiva de los objetivos de desarrollo sostenible en sus dimensiones económica, financiera, social y ambiental. La perspectiva económico-financiera, o perspectiva tradicional, permite estudiar y brindar conocimientos contables de las organizaciones económicas desde una lente centrada en lo financiero.

Imagen N° 1: Enfoques de Estudio en Contabilidad social y ambiental



Fuente: elaboración propia desde Geba (2005), Geba, Bifaretti y Sebastián (2008) y Geba, Catani y Sebastián (2018).

En Geba, Bifaretti, Rovelli y Pascuzzi Rey (2019) se ha considerado sobre el enfoque socio-ambiental (o no centrado en lo financiero) de la contabilidad social y ambiental:

El estudio de la Contabilidad Socio-Ambiental en el Marco de una Teoría General Contable, permitirá delimitar su campo de actuación y conocer la aplicación de los medios económico-financieros al desarrollo humano, a la realización de actividades sostenibles, contribuyendo a satisfacer necesidades de información de los usuarios sobre áreas sociales y aspectos del medioambiente natural, que son de interés común a diferentes tipos de organizaciones. También, contribuirá a perfeccionar los Modelos de Informes Contables Socio-Ambientales ya ideados, o idear otros nuevos. (Geba, Fernández Lorenzo y Bifaretti, 2007, p. 7).

Se ha rescatado, entre otros, que Geba y Bifaretti (2014) han interpretado:

En contabilidad como disciplina científica se buscan conocimientos para comprender parte de la realidad social (que abarca aspectos socio-ambientales no necesariamente limitados a lo económico-financiero) y los estudios suelen particularizarse en aspectos concretos de la realidad de distintas organizaciones económicas (como actores individuales o colectivos - nivel micro, meso, macro, otros) tales como su clasificación, organización, constitución del patrimonio, funcionamiento, capacidad productiva, reproductiva (aumento del patrimonio de un ente individual), extinción, interacción con el ambiente socio-ambiental interno y externo (gestiones en el ente, con terceros, sus propietarios) y resultados por impactos recibidos y emitidos del ambiente (natural y cultural), contextualizados en variables sociales, temporales y espaciales relevantes. La información contable resultante también contribuye a conocer procesos de evolución o adaptación al cambio de las organizaciones económicas.

La instrumentación en los entes económicos de los conocimientos contables, doctrinarios y normativos, legales genéricos y profesionales, se vehiculiza por medio del Sistema de Información contable (SIC). Se considera que el Sistema de Información Contable (SIC) desempeña un papel clave en las organizaciones y que en el mismo se encuentra un debido proceso contable que proporciona conocimiento tácito y explícito.

El proceso contable permite que los individuos (o entes individuales) y el colectivo (nivel meso, macro, mega) cuenten con conocimientos metódicos, sistemáticos mayormente cuantificados y verificables sobre recursos, sus fuentes, tipología y utilización o no utilización, así como la magnitud y origen de las obligaciones, tipología y aplicación para la consecución o logros de los objetivos organizacionales y la satisfacción de necesidades sociales. (Geba y Bifaretti, 2014, pp. 6, 7).

También, se han entendido como:

Objetivo de la contabilidad socio-ambiental: obtener y brindar conocimiento racional de la dimensión socio-ambiental considerada, es decir del patrimonio socio-ambiental, los impactos socio-ambientales y sus relaciones, no meramente financieros, en el ente, sujeto del proceso, y en su entorno.

Dimensión socio-ambiental: la porción de la realidad socio-ambiental considerada. Incluye un denominado patrimonio natural y otro cultural o artificial, y sus relaciones... **Variables socio-ambientales:** aspectos relevantes de la porción de la realidad socio-ambiental considerada, por ejemplo: Participación en actividades de capacitación, en descontaminación, en reciclado, etc.

Ente emisor: a quien pertenece la información contenida en el Balance Socio Ambiental, como Informe Contable. [Constituye el sujeto del subproceso contable de descripción y explicación y del de comunicación.]. **Destinatarios:** quienes utilizan la información contenida en los Balances Socio-Ambientales. Abarca el área interna y externa al emisor (administradores, socios, asociados, trabajadores, proveedores, inversores, etc.). **Impacto Socio-ambiental:** efecto o consecuencia de la actividad del ente en el todo socio ambiental y viceversa. De acuerdo a resultados de los desarrollos del equipo se incluyen aspectos culturales y naturales, directos o indirectos, positivos o negativos. (Geba, Fernández Lorenzo y Bifaretti, 2007, p. 9).

Se ha expresado que con un enfoque de análisis sistémico:

puede interpretarse a la disciplina contable, como un sistema artificial o cultural, creado por el hombre, abierto y compuesto por dos subsistemas: un subsistema abstracto o teórico que permite caracterizarla y determinar sus límites y un subsistema físico: El Proceso Contable, que opera en aras de cumplir un objetivo, que interactúan entre sí y con el medio.

En un principio la realidad aporta al subsistema teórico, el que debería organizarse en teorías y modelos. Luego, el subsistema teórico, contiene los aspectos doctrinarios y normativos que brindan descripciones, explicaciones y reglas de conducta que hacen al campo de actuación contable y permiten determinar y seleccionar los aspectos, variables y dimensiones de la realidad a ser procesados y sus interrelaciones. Es decir contiene el qué, cómo, cuándo y para qué de la disciplina contable.

... ambos subsistemas pueden ser analizados independientemente, pero el proceso contable sin su marco teórico específico no sería contable y el marco teórico sin un adecuado proceso actuaría en abstracto, sin retroalimentar o alimentarse para conocer la realidad. Cabe destacar que tales aspectos configuran algunas de las características de la contabilidad como disciplina factual, que brinda conocimientos de la realidad utilizando tecnología y técnica contable. (Geba, 2005, pp. 15, 16).

Desde García Casella C. (1997), Geba y Fernández Lorenzo (2001), Fernández Lorenzo y Geba (2007) y Geba, Fernández Lorenzo y Sebastián (2007), entre otros, se ha rescatado que el proceso contable se compone por subprocesos interrelacionados, los cuales pueden instrumentarse para el enfoque de estudio económico-financiero y para el socio-ambiental. Así, para el enfoque de estudio contable socio-ambiental se ha considerado:

“1 - el Subproceso de Descripción y Explicación Cualitativa y Cuantitativa referida a Recursos, Obligaciones e Impactos socio-ambientales: 1.1 Captar hechos, actos y fenómenos socio-ambientales, 1.2 Clasificar Recursos, Obligaciones e Impactos socio-ambientales, 1.3. Medir, Valorar Recursos, Obligaciones e Impactos socio-ambientales, y 1.4. Registrar Recursos, Obligaciones e Impactos socio-ambientales; 2 - el Subproceso de Comunicación referido a Recursos, Obligaciones e Impactos socio-ambientales: Exponer o comunicar información contable socio-ambiental a través de informes internos y externos; y 3 - el Subproceso de Evaluación y Control referido a Recursos, Obligaciones e Impactos socio-ambientales: Aplicar pautas y procedimientos en la organización económica, así como en la evaluación, verificación y/ o auditoría de los informes contables socio-ambientales emitidos.” (Geba, Bifaretti y Sebastián, 2013, p. 3).

En el Subproceso de Evaluación y Control se han diferenciado dos Subprocesos: el Subproceso de Control y el Subproceso de verificación o evaluación, en el cual se incluyen la labor y los informes de Aseguramiento. En Geba (2005) se entiende al proceso contable “como un mecanismo que permite aplicar reglas tecnológicas o normativas que se fundamentan, o deberían hacerlo, en la doctrina o conocimiento contable... se puede describir al Proceso contable como la parte dinámica de la disciplina que permite resultados contables concretos.” (p. 8).

Al considerar conocimientos contables doctrinarios y normativas aplicables, los Subprocesos, y sus relaciones, permiten describir y explicar los componentes del patrimonio, sus variaciones (Resultados Positivos y Negativos, impactos), algunas contingencias (Riesgos probables) y bienes de terceros; controlar el proceso y la información resultante; comunicar por medio de informes internos y externos; y evaluar por profesionales contables independientes la razonabilidad de la información emitida y su proceso.

En la dinámica cotidiana del proceso contable, de manera implícita o explícita, los conocimientos doctrinarios (base de las normativas contables) y las normas contables profesionales, nacionales e internacionales (referidas a valuación/medición, exposición y otras) enmarcan modelos de informes contables homogéneos destinados a usuarios internos y externos de una organización. (Geba, Bifaretti, Rovelli y Pascuzzi Rey, 2019, p. 913).

Se tiene en cuenta que Geba y Bifaretti (2017) concluyen sobre el enfoque socio-ambiental de la contabilidad social y ambiental que:

de manera similar a la especialidad económico-financiera, al diferenciar el Activo, el Pasivo y el Patrimonio Neto socio-ambientales, es posible identificar la fuente de los Activos socio-ambientales que se originan por los aportes de los propietarios de la organización o son autogenerados por esta (impactos socio-ambientales positivos menos impactos socio-ambientales negativos).

... el Patrimonio Neto socio-ambiental incluiría un capital socio-ambiental mínimo a mantener (aporte de los propietarios) teniendo en cuenta características del ente y su contexto, que puede ser incluso del compromiso organizacional con las metas de los ODS, y los resultados positivos y negativos generados y acumulados por la organización.

... debería diferenciarse el capital socio-ambiental mínimo a mantener del ente y el de su entorno, es decir, el capital socio-ambiental interno y externo permitiendo, a su vez, reconocer los aportes y dependencias del ente.

La cuantía del capital socio-ambiental externo mínimo a mantener, puede surgir de compromisos de los propietarios con sus stakeholders y de disposiciones legales nacionales, regionales o municipales, que tengan en cuenta el tipo de ecosistema, capacidades y vulnerabilidades de los mismos, así como el grado de desarrollo social, sus necesidades y capacidades. Y, respecto de la unidad de medida... podrían utilizarse distintas unidades de medida pertinentes, indicadores cualitativos y cuantitativos, simples y complejos.

... podría utilizarse el proceso contable tradicional instaurado en los Sistemas de Información Contable de los entes, contribuyendo a poner en relevancia cuestiones de capital social y ambiental, de manera integrada a la información contable financiera tradicional, en momentos y lugares determinados y diferenciando los impactos sociales de los naturales del ente y de su entorno, en un ejercicio económico y de manera comparativa con ejercicios anteriores. El Proceso contable, con sus sub-procesos y etapas componentes, es un proceso metódico, sistemático y evaluable que puede contribuir a identificar un punto de partida para medir y valorar impactos y dependencias sobre el capital social y natural (además del Activo y Pasivo sociales y naturales), con un sentido objetivo y claro. Podría tener en cuenta la materialidad, prioridades específicas de la industria, prioridades locales y nacionales. (pp. 20, 21).

Se incluye que las autoras entienden que:

... en el primer sub-proceso, primera etapa se encuentra la captación del dato que debería realizarse por medio de documentación respaldatoria debidamente legitimada, que puede provenir de fuentes internas o externas,[permitiendo] evitar duplicaciones y omisiones relevantes... y con una perspectiva intrínseca, el ente, o extrínseca, la sociedad, por medio de la segunda etapa que es clasificación. Para la etapa de medición podrían utilizarse indicadores que sean específicos, medibles, alcanzables, relevantes, limitados en el tiempo y con referencia espacial por zonas geográficas y/o geopolíticas. (Geba y Bifaretti, 2017, p. 21).

También se incluye que para Geba y Bifaretti (2019) “por lo general la documentación que ingresa en el SIC de las organizaciones económicas... cuenta con datos sociales y ambientales necesarios (género, categoría, antigüedad, tipo de material, ubicación geográfica del proveedor, otros)... otras necesitan y pueden adaptarse.” (p. 21). Y que:

si un marco general contable utilizado para el enfoque económico-financiero ha sido base para la generación de normas contables que, como reglas de acción, pueden ser consideradas como tecnología contable, entonces, con enfoque socio-ambiental también podría contribuir a la emisión de normativa contable socio-ambiental, de similar manera a la normativa contable para la emisión de información económico-financiera. (Geba y Bifaretti, 2019, p. 13).

Para Pahlen (2017) la contabilidad social y ambiental es un segmento contable que procura: “medir en términos diferentes a lo que sugiere la economía pues las metas sociales, tanto macro como micro exceden el reduccionismo economicista” y “el registro y medición de los recursos naturales y el impacto económico vinculado a la sostenibilidad del medio ambiente”. Entiende que se “refiere a los objetivos sociales producto de teorías sociológicas y temas medioambientales”. (p. 7).

Reconoce que la contabilidad social concierne a la “recopilación”, el “ordenamiento”, el “análisis”, el “registro” y la “interpretación de los efectos de la actividad de los entes sobre el todo social”. Interpreta que computa “efectos de las actividades de los entes: en términos monetarios respecto del costo-beneficio económico para el ente, los propietarios de su capital y terceros interesados en dicha actividad”, y el “impacto de todas las actividades sobre los componentes del todo social y comunitario”. (p. 16).

Dicho autor entiende que el “rol fundamental de la Contabilidad es brindar a los diferentes usuarios información que les resulte útil para la toma de decisiones.” Así se pretende “que la información contable satisfaga las múltiples necesidades de los usuarios.” Con respecto a la responsabilidad social de las empresas considera que “se traduce en la obligación de informar a los diferentes usuarios sobre las actividades que realizan que poseen un impacto (inmediato o futuro) en el entorno”. Dicha responsabilidad “debiera poder ser evaluada a través de información contable expuesta en un estado de costo-beneficio social del ente” (Pahlen, 2017, p. 17).

Se ha incluido que García Casella (2014) elabora un desarrollo sobre los componentes principales de los sistemas contables socio-ambientales, y que manifiesta: “en el 2001 (García Casella y Rodríguez 2001 p. 172/3) propusimos que `nuestra Teoría General de la Contabilidad se compone de una Teoría vinculada a los Sistemas Contables que se expresa así:

1. Considera a los Sistemas Contables como creaciones humanas reales para responder a demandas circunstanciales.
2. No acepta que sea parte de los Sistemas de Información de los entes.
3. No acepta que sean reglas de un lugar geográfico.
4. No acepta que dependan (exclusivamente) de la informática.
5. Abarca todo lo que habitualmente se llama `Sistema de Información de un ente.’
6. Considera que existen Sistemas Contables Macro y Sistemas Contables Micro.
7. Se ocupa de los Sistemas Contables Micro.
8. Acepta que se utilicen las herramientas que proporciona el procesamiento electrónico de datos.
9. Acepta diversos métodos de registración sin limitarse exclusivamente al llamado de Partida Doble.
10. Acepta que los Sistemas Contables se estructuren en bancos de datos, que recogen información útil y la ofrecen a los distintos usuarios.
11. Acepta que el Sistema Contable se ocupe de todos los datos transformables en información de un ente determinado, abarcando hechos, actos y objetos de diversa índole.
12. Considera que es posible reunir los componentes de los Sistemas Contables que deriven de Modelos Contables y segmentos contables diversos en una única base de datos.
13. Considera que los Sistemas Contables son eficientes y útiles en la medida que produzcan Informes Contables que satisfagan a los demandantes del servicio contable.
14. Considera que es fundamental definir los principales elementos materiales que componen cualquier Sistema Contable de una organización.
15. Considera que todo Sistema Contable de una organización debe tener como mínimo: Registros contables, Métodos de Registración, Medios de registración, Plan de Cuentas, Manual de Cuentas, archivo de Comprobantes, Control Interno o seguridad y nómina de Informes a emitir. (pp. 18, 19).

Geba, Bifaretti, Rovelli y Pascuzzi Rey (2019) han interpretado que es “posible considerar que si lo económico-financiero es una creación cultural y que variados impactos naturales son producto de la acción humana, la contabilidad social y ambiental como segmento o especialidad contable parten, o deberían partir, de una teoría contable amplia o más abarcadora de la realidad social, que impregnada de sostenibilidad, propicie conocer y gestionar el cumplimiento de los ODS.” (p. 915).

Amerita adicionar que de Accountancy Europe (2020) se ha interpretado en el *Documento de seguimiento: Configuración estándar interconectada para informes corporativos* que el objetivo final debe ser una 'solución de sistema' para estándares globales de informes no financieros relacionados con la información financiera. Dicha solución podría lograrse a través del desarrollo de políticas junto a la convergencia de *estándares de información no financiera (NFI)*, por medio del enfoque de "bloques de construcción", donde se aborden los desafíos globales y las diversas necesidades de políticas, teniendo en cuenta un conjunto básico de *métricas globales de reportes con información no financiera* que asegure la comparabilidad, y dirccione el capital a empresas sostenibles.

5. Resultados

Para este estudio el formulario de la encuesta se circulariza durante el mes de agosto de 2020 a veinticuatro (24) Facultades, Centros o Sedes (en su conjunto) de Universidades Privadas de Argentina que, según la investigación preliminar, informan que imparten la carrera de Contador Público, Contador o Contador Público Nacional. En septiembre de 2020 se reiteran las solicitudes de respuestas a las instituciones que no han respondido a la encuesta. Ante la situación de la pandemia producida por el COVID-19 no se vuelve a insistir con las solicitudes de respuestas.

Durante agosto, septiembre y octubre 2020 se reciben once (11) respuestas mayormente brindadas por las autoridades de cada institución, representando el 45,83% de la muestra. Las Facultades, Centros o Sedes (en su conjunto) de las cuales se obtienen respuestas, colaborando con ello con este estudio, corresponden a las siguientes Universidades: Universidad del Salvador; Universidad Empresarial Siglo 21; Universidad Blas Pascal; Universidad del Aconcagua; Universidad de San Andrés; Universidad Católica de Salta; Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales; Universidad Juan Agustín Maza; Universidad Católica de La Plata; Universidad Gastón Dachary; y Universidad de San Pablo-Tucumán.

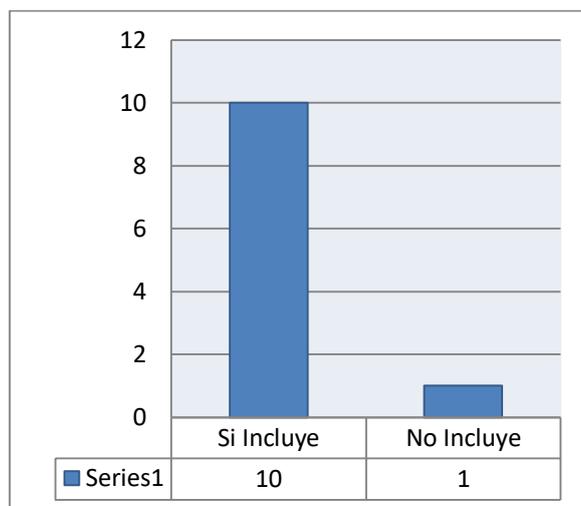
De la sistematización de los resultados se obtiene para cada pregunta lo siguiente:

1) ¿En vuestra Universidad, Facultad y/o Centro se incluye la Contabilidad Social y Ambiental en la Carrera de grado de Contador o Contador Público y/o en los Posgrados contables?

Surge que en el 91% de la muestra de las Universidades Privadas de Argentina que responden se incluye la contabilidad social y ambiental en la Carrera de grado de Contador Público o Contador Público Nacional y/o en los Posgrados contables. El grado de inclusión es Muy importante.

En **Comentarios y Sugerencias** para la pregunta nº 1 se expresa: "Se incluyen contenidos específicos vinculados en materias obligatorias y en materias electivas que aporta el Centro de Sustentabilidad para aquellos egresados que quieran certificar competencias en sustentabilidad"; "A nivel grado"; "En la materia Actuación Profesional se trata de incorporar temas vinculados pero no es una materia específica"; y "Se incluye en la asignatura Responsabilidad Social Empresaria que se dicta en tercer año de la carrera de Contador Público Plan 2018."

Gráfico N° 1: Inclusión Observada de Contabilidad Social y Ambiental en Universidades Privadas de Argentina



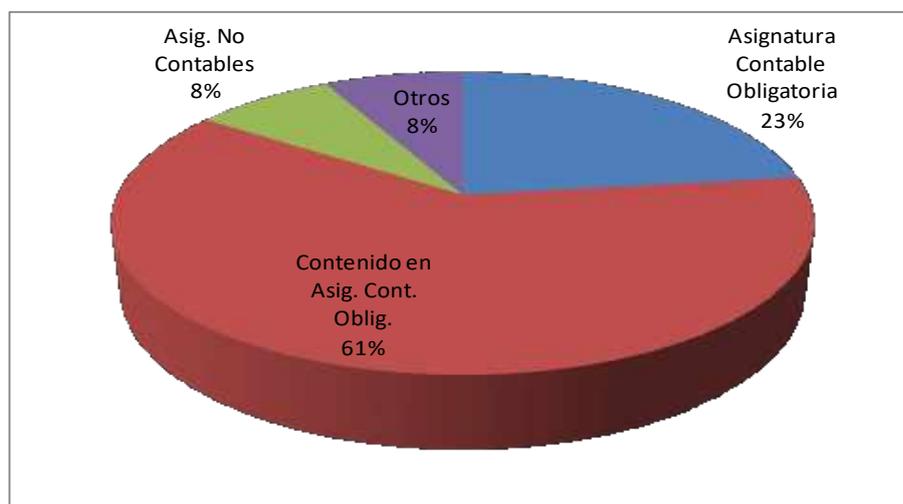
Fuente: elaboración propia.

2) ¿Cómo se incluye la Contabilidad Social y Ambiental en la currícula de grado de Contador Público o Contador Público Nacional?

Esta pregunta acepta respuestas múltiples, es decir, que la inclusión de la contabilidad social y ambiental puede ser realizada de distintas formas, o maneras, simultáneamente. Los resultados arrojan que el 100% de las once (11) instituciones que responden consideran por lo menos una forma de inclusión: 27,27% como Asignaturas Contables Obligatorias; 72,73% como Contenido en Asignaturas Contables Obligatorias; 9,09 en Asignaturas No Contables; y 9,09% otros modos. Ello arroja un 118,18% ya que en dos (2) Universidades se incluye de dos (2) maneras diferentes.

El grado de importancia para cada una de las formas u opciones de incluir la contabilidad social y ambiental se muestra en el Gráfico N° 2:

Gráfico N° 2: Formas de Incluir la Contabilidad Social y Ambiental en la Currícula de Contador Público en Universidades Privadas de Argentina



Fuente: elaboración propia.

De los resultados se interpreta como Importante el grado de inclusión de la contabilidad social y ambiental en los Contenidos de, al menos, una Asignatura Contable Obligatoria; Poco importante como Asignatura Contable Obligatoria; y No importante en Asignaturas No Contables y Otros.

Las instituciones expresan en **Comentarios y Sugerencias** para la pregunta nº 2: “Se incluyen contenidos específicos vinculados en materias obligatorias y en materias electivas que aporta el Centro de Sustentabilidad para aquellos egresados que quieran certificar competencias en sustentabilidad”; “En la cátedra Contabilidad Superior se trabaja específicamente con el tratamiento contable de pasivos por deterioro y remediación medioambiental, en virtud de lo dispuesto por la RT 17 y la IFRIC 1. En la cátedra Organización Contable de la Empresa se trabaja para el dictado del año próximo en tratar específicamente el tema de la contabilidad social y ambiental dentro de la organización del sistema contable”; y “se desarrolla en la cátedra Actuación Profesional, en nuestra Universidad no tenemos materias optativas.”

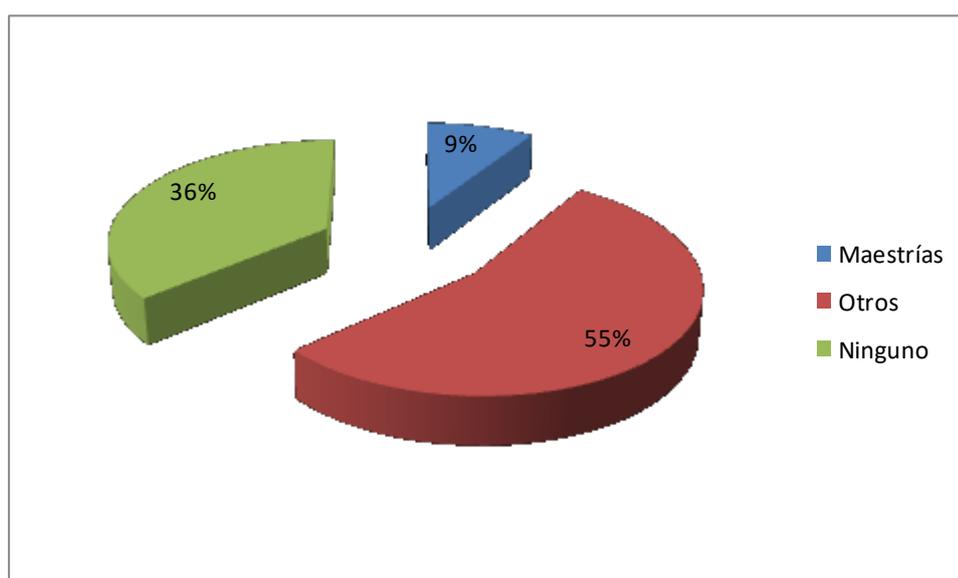
3) El enfoque o perspectiva utilizada en la enseñanza-aprendizaje de Contabilidad Social y Ambiental en la currícula de grado de Contador Público o Contador Público Nacional es:

Los resultados arrojan que el 100% de las once (11) instituciones que responden consideran los enfoques o perspectivas: Económico-financiera y Socio-ambiental para la contabilidad social y ambiental. El grado de presencia de ambos enfoques es Muy importante.

4) ¿En qué posgrados se incluye Contabilidad Social y Ambiental?

Se detecta inclusión de la contabilidad social y ambiental en una maestría y en otros posgrados, que no son ni especialidades ni doctorados. En el total de las instituciones que responden, el grado de presencia es Importante en otros posgrados y No importante en maestrías.

Gráfico Nº 3: Posgrados que incluyen la Contabilidad Social y Ambiental en Universidades Privadas de Argentina



Fuente: elaboración propia.

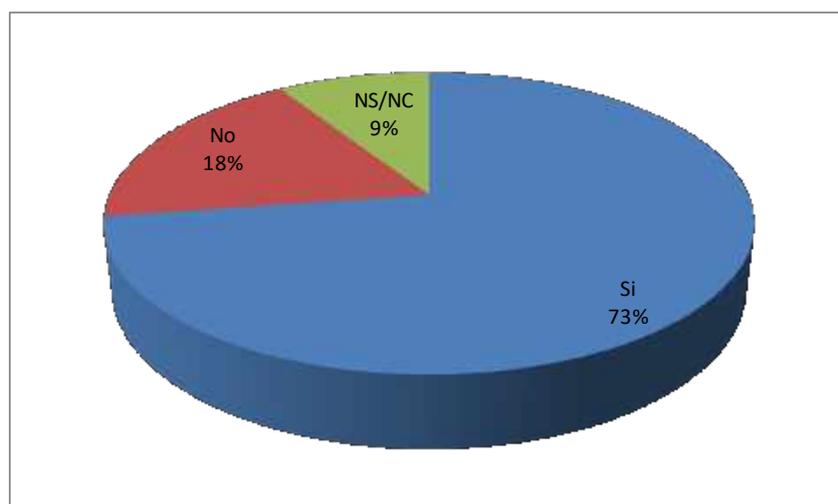
En el gráfico precedente también se observa como Poco Importante la no inclusión de la contabilidad social y ambiental en algún posgrado.

Dentro de **Comentarios y Sugerencias** para la pregunta nº 4 se lee: “Es el espíritu el desarrollo de posgrados o bien ayudar en la conformación de uno en sinergia con otras universidades por ejemplo”; “Es un tema considerado en el MBA”; y “Generalmente se la Incluye en los MBA no específicamente contables.”

5) ¿Interpreta que utilizar sentidos y significados equivalentes a los económico-financieros para Activo, Pasivo y Patrimonio Neto sociales y ambientales en distintas unidades de medida favorecería procesar contablemente datos financieros y no financieros para lo social y ambiental, el diálogo interno, la comunicación y la gestión?

Los resultados arrojan:

Gráfico Nº 4: Opinión sobre la Posible Contribución de Sentidos y Significados Equivalentes a los Económico-financieros para Activo, Pasivo y Patrimonio Neto Sociales y Ambientales en Distintas Unidades de Medida para Procesar Contablemente Datos Financieros y No Financieros para lo Social y Ambiental, el Diálogo Interno, la Comunicación y la Gestión



Fuente: elaboración propia.

Según la opinión vertida por quienes responden al formulario de la encuesta: el 73% de los casos considera que *utilizar sentidos y significados equivalentes a los económico-financieros para Activo, Pasivo y Patrimonio Neto sociales y ambientales en distintas unidades de medida favorecería procesar contablemente datos financieros y no financieros para lo social y ambiental, el diálogo interno, la comunicación y la gestión*; mientras que el 18% de los casos considera lo contrario y el 9% no sabe o no contesta.

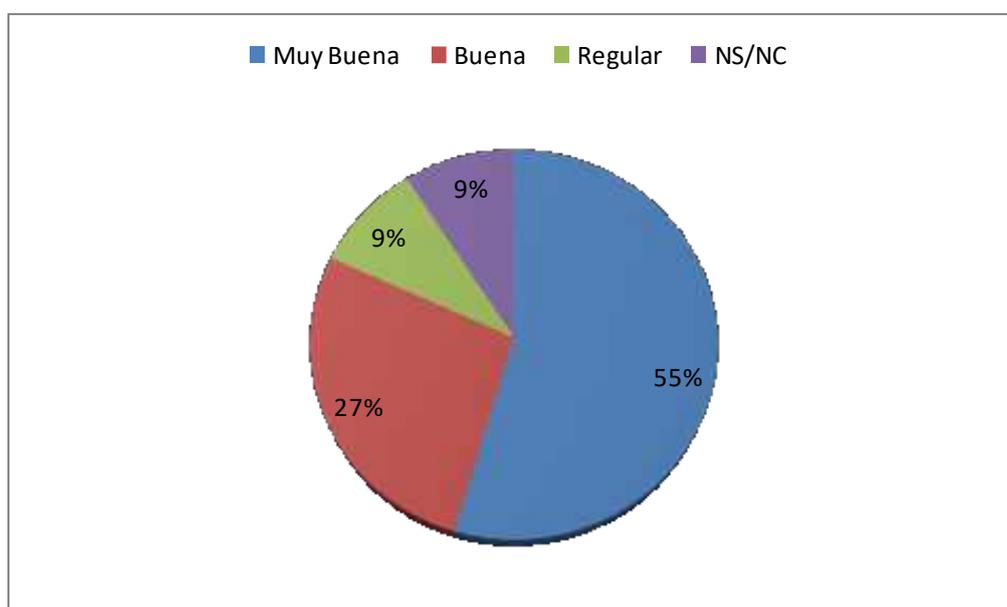
6) ¿Qué grado de importancia le otorga al hecho de contar con información financiera y no financiera para el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)?

Los resultados muestran que: el 81,82% de los casos le otorga un grado de importancia Alto *al hecho de contar con información financiera y no financiera para el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)*. De ello se entiende como Muy importante contar con información financiera y no financiera para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Solamente el 18,18% de los casos le otorga un grado Medio de importancia.

7) ¿Cómo considera que exista la posibilidad de contribuir con el Aseguramiento de la información contable social-ambiental no financiera para la sostenibilidad desde la doctrina contable y desde los marcos conceptuales contables normativos, nacionales e internacionales?

Los resultados muestran que en el 81,82% de los casos se considera como Muy Buena y Buena la posibilidad de contribuir desde la doctrina contable y desde los marcos conceptuales contables normativos, nacionales e internacionales, con el Aseguramiento de la información contable social-ambiental no financiera para la sostenibilidad.

Gráfico N° 5: Posibilidad de Contribuir con el Aseguramiento de la Información Contable Social-Ambiental No Financiera para la Sostenibilidad desde la Doctrina Contable y desde los Marcos Conceptuales Contables Normativos, Nacionales e Internacionales



Fuente: elaboración propia.

En ningún caso se opina que la contribución puede ser Mala, el 9% entiende que la contribución puede ser Regular y el 9% restante No sabe o No contesta.

En **Comentarios y Sugerencias** para la pregunta n° 7 se detecta: “Es importante la enseñanza de todas las ciencias económicas con enfoque en la sustentabilidad”; “Para que la información sea efectivamente utilizada, el usuario debe confiar en ella y para eso el aseguramiento es esencial”; y “Entiendo que debe haber normativa mucho más clara al respecto.”

De realizar un análisis de consistencia entre las respuestas, es posible apreciar que mayoritariamente las respuestas presentan consistencias entre sí. Se encuentra una excepción entre una respuesta a la pregunta n° 1 y las respuestas a las preguntas n° 2 y n° 3 en un mismo caso. Ello es así por cuanto, por un lado, se responde que se incluye la contabilidad social y ambiental como un Contenido en Asignaturas Contables Obligatorias, mientras que, por otro lado, se expresa no se incluye la contabilidad social y ambiental en la carrera de Contador o Contador Público, ni en los Posgrados contables. Dicha inconsistencia sobre el total de respuestas representa solamente el 1,3%.

De analizar comparativamente los resultados de la muestra con la investigación preliminar se observa que: de detectar “de manera expresa contabilidad social y ambiental como asignatura obligatoria en uno (1) de los Planes de Estudio” que representa “poco menos del 3% del total de las

Universidades que imparten la carrera de Contador Público, Contador Público Nacional o Contador” a agosto/septiembre 2019 se llega a que en octubre 2020 el 27,27% de las Universidades Privadas que componen la muestra incluyen contabilidad social y ambiental como asignatura obligatoria. Amerita expresar que la Universidad que ha informado tal circunstancia a 2019 no conforma la muestra a 2020.

De considerar que a agosto/septiembre de 2019 algunas páginas web se encontraban en proceso de actualización, o que no todas las páginas web se encontraban actualizadas, entre el 3 y 5 de noviembre de 2020 se indaga nuevamente en las páginas web de las Universidades Privadas de Argentina si se imparte la carrera de Contador Público, Contador o Contador Público Nacional. De la nueva indagación realizada surge que en 40 Universidades Privadas de Argentina se imparte la carrera de Contador Público, Contador o Contador Público Nacional. Con dicho resultado la muestra seleccionada para este estudio representa el 60% y el nivel de respuesta alcanza al 27,5 del total.

6. Conclusiones

Del estudio realizado es posible inferir que los resultados de la muestra permiten contribuir a conocer la inclusión de la contabilidad social y ambiental en las carreras de Contador Público y en algunos posgrados impartidos en Universidades Privadas de Argentina a octubre de 2020.

Desde la investigación preliminar como punto de partida, puede entenderse como notorio el avance o inclusión de la contabilidad social y ambiental en los currículos de las carreras de Contador Público o Contador Público Nacional impartidas en Universidades Privadas de Argentina a octubre de 2020. En el 45,83% de la muestra: casi el 23% de las respuestas al formulario de la encuesta responde que incluyen la contabilidad social y ambiental como asignatura obligatoria. El 72,73% responde que la contabilidad social y ambiental se incluye como Contenido en (al menos) una Asignatura Contable Obligatoria. En dos (2) Universidades se incluye de dos (2) maneras diferentes.

El 100% de las Universidades Privadas de Argentina que responden la encuesta expresa que se incluye la contabilidad social y ambiental en la currícula de grado de Contador Público o Contador Público Nacional y los enfoques, o perspectivas, utilizados en la enseñanza-aprendizaje son el económico-financiero y el socio-ambiental, en este aspecto no se confirma la hipótesis de trabajo.

En cuanto a los posgrados ofrecidos en Universidades Privadas de Argentina, que imparten la carrera de Contador Público, o Contador Público Nacional, quienes responden la encuesta expresan que se incluye la contabilidad social y ambiental en una maestría y en otros posgrados, pero no en especialidades ni doctorados.

Comparativamente, en 2019 se ha detectado de manera expresa contabilidad social y ambiental como asignatura obligatoria en uno (1) de los Planes de Estudio y en octubre 2020 se encuentra contabilidad social y ambiental como asignatura obligatoria en tres (3) de las Universidades Privadas de Argentina que responden al formulario de la encuesta. Amerita considerar que de la nueva indagación desde las páginas web pertinentes, surge que en cuarenta (40) Universidades Privadas de Argentina se imparte la carrera de Contador Público, Contador o Contador Público Nacional. Con ello la cantidad de respuestas recibidas alcanza al 27,5% del total.

Como corolario se destaca que el 73% de quienes responden a la encuesta considera que *utilizar sentidos y significados equivalentes a los económico-financieros para Activo, Pasivo y Patrimonio Neto sociales y ambientales en distintas unidades de medida favorecería procesar*

contablemente datos financieros y no financieros para lo social y ambiental, el diálogo interno, la comunicación y la gestión.

7. Referencias bibliográficas

- Accountancy Europe (15 de junio de 2020). *Follow-up paper: Interconnected standard setting for corporate reporting Feedback analysis*. <https://www.accountancyeurope.eu/wp-content/uploads/200615-Follow-up-paper-Interconnected-standard-setting.pdf>
- Fernández Lorenzo, L. y Geba, N. (21-24 de octubre de 2007). *Información Contable y Responsabilidad Social Empresarial Activa* [trabajo nacional]. XXVII Conferencia Interamericana de Contabilidad, Colegio de Auditores de Bolivia, Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), Santa Cruz de La Sierra, Bolivia.
- Fernández Lorenzo, L. y Geba, N. (2009). *Lectura sobre Elementos del Discurso Contable*. Ediciones HABER Ciencias Económicas.
- García Casella, C. (1997). Naturaleza de la contabilidad. *Contabilidad y Auditoría*, Año 3 N° 5, 12-37. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/cya/cya_v3_n5_02.pdf
- García Casella, C. (2014). Los sistemas contables socio-ambientales: sus componentes principales. *Documentos de Trabajo de Contabilidad Social*, Año 7 N° 1, 15-28. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/?c=contsoc&a=d&d=contsoc_v7_n1_01
- Geba, N. (8 de julio de 2005). *El Proceso Contable en la Contabilidad como Disciplina* [ponencia]. 11mo. Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable, Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Investigaciones y Estudios Contables, Posadas, República Argentina.
- Geba, N. y Bifaretti, M. (11-12 de diciembre de 2014). *Diferencias y similitudes entre disciplina contable y tecnología contable* [ponencia]. 20º Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del área Contable y 10º Simposio Regional de Investigación Contable, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Económicas, La Plata, República Argentina.
- Geba, N. y Bifaretti, M. (15-17 de noviembre de 2017). *Contabilidad Social y Ambiental: Reflexiones sobre un Capital Socio-Ambiental a Mantener como Variable del Modelo* [ponencia]. XXXVIII Jornadas Universitarias de Contabilidad, Universidad Nacional del Sur, Departamento de Ciencias de la Administración, Bahía Blanca, Argentina.
- Geba, N. y Bifaretti, M. (12-13 de septiembre de 2019). *Contabilidad Social y Ambiental: El Balance Social y su Aseguramiento* (Contabilidad Socio y Ambiental: El Balance Social y su Aseguramiento) [ponencia]. 5º Jornadas Nacionales de Responsabilidad y Balance Social, Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Catamarca, San Fernando del Valle de Catamarca, Argentina.
- Geba N., Bifaretti M., Rovelli P. y Pascuzzi Rey, A. (2019). La Carrera de Contador Público en Universidades Privadas de Argentina: la Contabilidad Social y Ambiental como Asignatura en *XL Jornadas Universitarias de Contabilidad* (1a ed ampliada, pp. 907-917). Universidad Maimónides 2020. https://drive.google.com/file/d/1x3yJDME-5y1gbrOtbGqhyQzlkzJrU_XE/view

- Geba, N., Bifaretti, M. y Sebastián, M. (5-7 de noviembre de 2008). *Propuesta de Investigación Empírica de Información Contable Patrimonial Financiera y Socio-ambiental en los Estados Contables Tradicionales* [ponencia]. IIIas Jornadas Universitarias Internacionales de Contabilidad, Universidad de la República Oriental del Uruguay, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Montevideo, República Oriental del Uruguay.
- Geba, N., Bifaretti, M. y Sebastián, M. (30-31 de Octubre y 1º de noviembre de 2013). *El Sistema de Información Contable y los Indicadores Ambientales en los Modelos de Balances Sociales* [ponencia]. XXXIV Jornadas Universitarias de Contabilidad, IV Jornadas Universitarias Internacionales de Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina.
- Geba, N., Catani, M. y Sebastián, M., con la colaboración de Roellig, I. (10-12 de octubre de 2018). *Especialidades Contables Económico-Financiera y Social y Ambiental y los Informes de Gestión* [ponencia]. VI Jornadas Universitarias Internacionales de Contabilidad y XXXIX Jornadas Universitarias de Contabilidad, Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Ciencias Económicas, Puerto Iguazú, Misiones, República Argentina.
- Geba, N. y Fernández Lorenzo, L. (2001). Reflexiones sobre el Status Epistemológico de la Contabilidad en *Actas de las VII Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas* (pp. 110-113). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.
- Geba, N., Fernández Lorenzo, L. y Bifaretti, M. (7-9 de noviembre de 2007). *Marco Conceptual para la Especialidad Contable Socio-ambiental* [ponencia]. XXVIII Jornadas Universitarias de Contabilidad, Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Mar del Plata, República Argentina.
- Geba, N., Fernández Lorenzo, L. y Sebastián, M. (13-14 de diciembre de 2007). *El Proceso Contable en la Especialidad Socio-Ambiental* [ponencia]. 13^{er} Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable y 3^{er} Simposio Regional de Investigación Contable, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Investigaciones y Estudios Contables, La Plata, República Argentina.
- Ministerio de Educación, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (8 de septiembre de 2017 a). *Resolución 3400-E/2017*.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/275000-279999/279433/norma.htm>
- Ministerio de Educación, Poder Ejecutivo Nacional (2017 b). *Anexo I – Contenidos Curriculares Básicos*, Referencia: Expte. N° 6547/02. Anexos estándares Contador.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/275000-279999/279433/res3400.pdf>
- Pahlen Acuña, R. (2017). *La Contabilidad Ambiental en el Sector Público* [Conferencia]. XII Jornadas Nacionales del Sector Público.
<https://archivo.consejo.org.ar/congresos/material/12publico/Pahlen.pdf>

ANEXO I: FORMULARIO DE LA ENCUESTA

ENCUESTA SOBRE CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL COMO CONTENIDO CURRICULAR BÁSICO Y OBLIGATORIO DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO EN UNIVERSIDADES ARGENTINAS

Los integrantes del Proyecto I+D Contabilidad Social y Ambiental: Su Inclusión como Contenido Curricular Básico y Obligatorio de la Carrera de Contador Público en Universidades Argentinas (FCE-UNLP), tienen el agrado de dirigirse a Usted con el ánimo de solicitarle su cooperación, respondiendo a las preguntas que forman parte del presente y marcando la o las consignas que considere pertinentes. Las mismas serán utilizadas con fines de investigación, respetando la confidencialidad de los datos personales.

Desde ya, muchas gracias.

*Obligatorio

Dirección de correo electrónico *

En el marco del mencionado proyecto se considera que cada vez tiene mayor consenso nacional e internacional interpretar que la Responsabilidad Social organizacional debe tender al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Consecuentemente, para lograr dicho cometido, la gestión y la información económico-financiera-social-ambiental se tornan imprescindibles.

En la República Argentina, en 2012 la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) en su Resolución Técnica (RT) N° 36 *Normas Contables Profesionales: Balance Social* incluye las memorias de sostenibilidad GRI y el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido (EVEG y D), y en 2016 actualiza dicha RT N° 36 por medio de la RT N° 44 *Normas Contables Profesionales: Modificación de la Resolución Técnica N° 36 - Balance Social*. En cuanto a la evaluación o verificación, en 2013 se aprueba, entre otros, la RT N° 37: *Normas de auditoría, revisión, otros encargos de aseguramiento, certificación y servicios relacionados*.

En 2017, desde el Ministerio de Educación, por medio de la Resolución 3400-E/2017, se aprueban los contenidos curriculares básicos para acreditar la carrera correspondiente al título de Contador Público. El Anexo I brinda los Contenidos Curriculares Básicos y dentro del Área Temática: Contabilidad e Impuestos se incluye como segmento a la contabilidad social y ambiental, entre otros.

Puede interpretarse que la International Federation of Accountants (IFAC) en 2019 ha considerado que la profesión tiene un papel clave para el desarrollo y la implementación de marcos de informes y de iniciativas para establecer normas más allá de la información financiera tradicional, incluyendo el desarrollo de procesos y de sistemas de control interno, el aseguramiento, la identificación, la medición y el informe, compatibles con las mejores prácticas o estándares de informes.

La contabilidad social y ambiental suele ser considerada como rama, especialidad o segmento contable, pudiendo utilizarse una perspectiva o enfoque económico-financiero y/o socio-ambiental o no financiero para el abordaje de aspectos sociales y ambientales. Geba y Bifaretti (2019) han expresado que "la instrumentación de la contabilidad social y ambiental en el Sistema de Información Contable de las organizaciones económicas propicia elaborar Balances Sociales de manera metódica y sistemática, cuantificada y evaluable, contribuyendo a la planificación y la puesta en práctica de los ODS."

1) ¿En vuestra Universidad, Facultad y/o Centro se incluye la Contabilidad Social y Ambiental en la Carrera de grado de Contador o Contador Público y/o en los Posgrados contables? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No
 NS/NC

Comentarios y sugerencias:

2) ¿Cómo se incluye la Contabilidad Social y Ambiental en la curricula de grado de Contador Público o Contador Público Nacional? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Asignatura o Materia Contable Obligatoria
- Asignatura o Materia Contable Optativa
- Seminarios Contables Obligatorios
- Seminarios Contables Optativos
- Como un Contenido en Asignaturas Contables Obligatorias
- Como un Contenido de Asignaturas Contables Optativas
- Como un Contenido en Seminarios Contables Obligatorios
- Como un Contenido en Seminarios Contables Optativos
- En Asignaturas No Contables
- Otros
- NS/NC

Comentarios y sugerencias:

3) El enfoque o perspectiva utilizada en la enseñanza-aprendizaje de Contabilidad Social y Ambiental en la curricula de grado de Contador Público o Contador Público Nacional es: *

Selecciona todos los que correspondan.

- Económico-financiera
- Socio-ambiental
- Económico-financiera y Socio-ambiental
- Otra
- NS/NC

4) ¿En qué posgrados se incluye Contabilidad Social y Ambiental? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Especializaciones Contables
- Maestrías Contables
- Doctorados Contables
- Otros
- Ninguno

Comentarios y sugerencias:

5) ¿Interpreta que utilizar sentidos y significados equivalentes a los económico-financieros para Activo, Pasivo y Patrimonio Neto sociales y ambientales en distintas unidades de medida favorecería procesar contablemente datos financieros y no financieros para lo social y ambiental, el diálogo interno, la comunicación y la gestión? *

Marca solo un óvalo.

- Si
- No
- NS/NC

6) ¿Qué grado de importancia le otorga al hecho de contar con información financiera y no financiera para el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)? *

Marca solo un óvalo.

- Alto
- Medio
- Bajo
- Nulo
- NS/NC

7) ¿Cómo considera que exista la posibilidad de contribuir con el Aseguramiento de la información contable social-ambiental no financiera para la sostenibilidad desde la doctrina contable y desde los marcos conceptuales contables normativos, nacionales e internacionales? *

Marca solo un óvalo.

- Muy Buena
- Buena
- Regular
- Mala
- NS/NC

Comentarios y sugerencias:
